

## Caracol del cieno (*Potamopyrgus antipodarum*)

**¿SABÍAS QUE...?** Puede ser transportado por aves y peces, ya que sobrevive al paso por sus tubos digestivos.

\* **Descripción de la especie:** Pequeño gasterópodo acuático, de 5 a 10 mm de longitud. De morfología dextral, presenta una concha alargada casi traslúcida que varía de gris a marrón oscuro o claro. El opérculo es córneo y delgado, y de apertura con forma ovalada.

\* **Origen:** Nueva Zelanda y sus islas adyacentes.

\* **Distribución y población en La Rioja:** En La Rioja, se han detectado numerosos ejemplares en las acequias próximas al Canal de Lodosa y en acequias ubicadas en la margen izquierda del Najerilla.




Accede al [mapa interactivo de \*Potamopyrgus antipodarum\*](#) en IDErioja para visualizar su área de distribución actual.

\* **Vías de entrada y expansión:** Introducido de manera accidental, asociado a todo tipo de embarcaciones, agua de lastre y pesca. Se dispersa de forma natural (a través de la corriente, adherido al plumaje de aves acuáticas, pelo de animales, en el estómago de peces,...) pero principalmente por vectores antrópicos, al estar presentes en el barro y quedarse adheridos a embarcaciones y materiales de pesca. Una de las características más notables de su éxito expansivo es su reproducción partenogenética. Además, es capaz de tolerar la desecación y grandes variedades de temperaturas enterrándose en el sedimento.

\* **Impactos y amenazas:** Especie que puede alcanzar elevadas densidades poblacionales, de hasta 500.000 individuos/m<sup>2</sup>, produciendo una modificación de los niveles tróficos de los ecosistemas acuáticos, y desplazamiento y competencia con las poblaciones de moluscos autóctonos. También puede causar daños por obturación en infraestructuras asociadas al uso del agua.

\* **Orientaciones de gestión:** Al igual que ocurre con otros moluscos invasores, como la almeja asiática, su erradicación en sistemas abiertos como las masas de agua naturales no parece viable y la extracción manual de ejemplares es muy costosa y únicamente contribuye al control de poblaciones confinadas y en estados iniciales. La estrategia más eficaz para evitar su propagación es la divulgación y el cumplimiento de los protocolos de desinfección de materiales usados en aguas ocupadas, como los que ya se aplican para el mejillón cebra. Las altas temperaturas, la desecación y congelación pueden ser una vía posible de erradicación, aunque esta solución únicamente es aplicable en zonas pequeñas: estanques, canales de riego, etc. Su sensibilidad a la aplicación del herbicida atracina puede limitar futuras invasiones y puede llegar a erradicar poblaciones locales (Gerard y Poullain, 2005).

\* **Colaboración ciudadana:**

- Cumplir el protocolo de desinfección para embarcaciones y artes de pesca. Al salir del agua y antes de entrar: limpia, seca y desinfecta, todo aquello que haya estado en contacto con el agua.
- No devolver al agua animales vivos encontrados en la limpieza o canalización de acequias.
- A través del botón "Colabora"  del [mapa interactivo de IDErioja](#), os animamos a mandar nuevas citas, con fotografía si es posible, que una vez supervisadas por los servicios técnicos, pasarán a formar parte del Banco de Datos de la Biodiversidad.

\* **Bibliografía orientada a la gestión:** Gerard, C., Poullain, V., 2005. Variation in the response of the invasive species *Potamopyrgus antipodarum* (Smith) to natural (cyanobacterial toxin) and anthropogenic (herbicide atrazine) stressors. Environmental Pollution 138: pages 28-33.